

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 17 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Almería, por el que se publican procedimientos de resolución recaída en expediente de Título de Familia Numerosa.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de practicar comunicación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución en expediente de Título de Familia Numerosa. Al objeto de conocer el contenido íntegro de dicha resolución, la persona interesada podrá personarse en la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en la calle Tiendas, número 12, de Almería, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. procedimiento
MARÍA ALEJANDRA FLORES	395-2022-00015510
ANTONIO CASTILLO MIÑARRO	395-2022-00026104

Almería, 17 de noviembre de 2022.- El Delegado, Francisco González Bellido.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»